Jurídica.

INFORME DE VERIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS
PROCESO SBSDC-2200-2210-2025

FECHA: 15 de Diciembre de 2025

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO, ADAPTACIÓN Y ENTREGA DE 45 PRÓTESIS DENTALES PARA LOS ADULTOS MAYORES DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA.

MIEMBROS DEL COMITÉ: Las propuestas serán revisadas y evaluadas por parte de las personas designadas mediante la Resolución DAM –1100- 225 del cinco (5) de abril de 2019, expedida por el Alcalde Municipal.

MARCO ANTONIO RIVERA ARAGON - Jefe de la Oficina Jurídica
NATALIA ELENA VELASQUEZ – Subsecretaria del Despacho
DIEGO GERMAN GOMEZ - Secretario de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario

Se da inicio al proceso de revisión y verificación de las propuestas presentadas, conforme con el cronograma dispuesto en la Invitación Publica de Mínima Cuantía **SBSDC-2200-2210-2025**, encontrando que se presentó solo una propuesta.

No	NOMBRE DEL OFERENTE	No. FOLIOS	VALOR TOTAL DE LA OFERTA
1	SERVICIOS INTEGRALES Y CONSULTORIAS J&M S.A.S	PRESENTADA VIRTUAL	$29.700.000.00

De acuerdo a lo anterior se procede a realizar la evaluación jurídica, técnica y económica de los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por la empresa SERVICIOS INTEGRALES Y CONSULTORIAS J&M SAS, por valor de $29.700.000.00 MCTE.

Este documento es propiedad de la Administración Municipal de Guadalajara de Buga. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Alcaldesa.

Powered by CamScanner

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES REQUISITOS JURIDICOS Y DE EXPERIENCIA

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES – REQUISITOS JURIDICOS Y DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	SERVICIOS INTEGRALES Y CONSULTORIA S J&M S.A.S
IDIOMA DE LA OFERTA	Español
CARTA DE PRESENTACIÓN – ANEXO 1	Cumple
PROPUESTA ECONOMICA – ANEXO 2	Cumple
Fotocopia del RUT actualizado.	Cumple
Fotocopia de la Libreta Militar en caso de hombres con edad igual o inferior a los 50 años de edad.	Cumple
Certificado de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio con antelación no mayor a 30 días calendario anteriores al cierre del presente proceso, que su objeto social prevea el desarrollo de las actividades de la presente contratación, que su duración no sea inferior al término de ejecución del contrato y un año más. Los proponentes deben acreditar que se encuentran en capacidad y tienen facultades para desarrollar la actividad objeto de la contratación, para tal efecto deben acreditar que su representante legal tiene facultades suficientes para presentar la oferta y firmar el respectivo contrato en el evento en que le sea adjudicado, por el valor correspondiente.	Cumple
Fotocopia de la cédula del representante legal	Cumple
Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales (Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003): para este efecto deberá aportar certificación expedida por el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de la ley, o por el representante legal de la empresa cuando no se requiera revisor fiscal, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su oferta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Adicionalmente el oferente y/o oferentes adjudicatarios, deberán presentar para la suscripción del respectivo contrato la certificación donde se acredite el pago correspondiente a la fecha de suscripción del mismo.	Cumple

Este documento es propiedad de la Administración Municipal de Guadalajara de Buga. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Alcaldesa.

Powered by CamScanner

Formato único de hoja de vida para persona jurídica (DAFP) debidamente diligenciado.	Cumple
Documentos soporte de la experiencia mínima tal como se exige en los lineamientos de la presente invitación.	Cumple
Autorización por parte del órgano de competente de la entidad en la cual se demuestre que el representante legal tiene facultades para presentar propuestas en procesos de selección con entidades del Estado y para contratar con el Estado.	N/A
Establecimiento, equipo requerido, y Horario de disponibilidad	Cumple
Perfil profesional y auxiliar requerido	Cumple
MIPYME con domicilio en el municipio de Guadalajara de Buga	Cumple
Calificación	**HABILITADO**

RECOMENDACIÓN AL EJECUTIVO

Teniendo en cuenta que la entidad ha llevado a cabo el proceso de selección de mínima cuantía, No. **SBSDC-2200-2210-2025** con estricta aplicación a los principios y normas contractuales y realizada la verificación de la propuesta presentada por la empresa SERVICIOS INTEGRALES Y CONSULTORIAS J&M SAS identificada con el NIT 901.451.700, cuenta con la totalidad de los requisitos establecidos por la entidad, motivo por el cual, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso de selección,

Se publicar el presente informe en la página www.contratos.gov.co y quedará a disposición de los interesados por el término de un (1) día hábil para que los interesados presenten observaciones.

En constancia de lo anterior firman:

MARCO ANTONIO RIVERA ARAGON
Jefe de la Oficina Jurídica

NATALIA ELENA VELASQUEZ
Subsecretaria de Despacho

DIEGO GERMAN GOMEZ
Secretario de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario

Este documento es propiedad de la Administración Municipal de Guadalajara de Buga. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Alcaldesa.

Powered by CamScanner